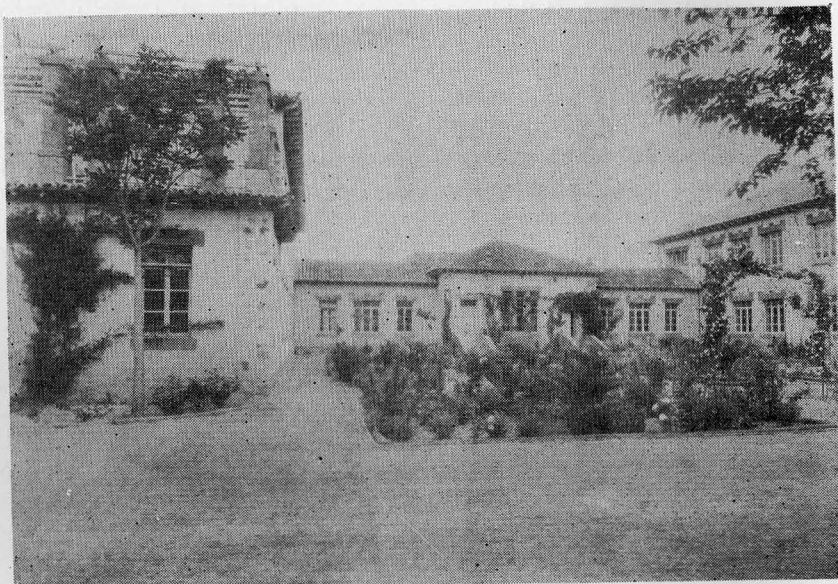


ha producido el salto cualitativo en cuanto a otra manera de ver las conexiones con la formación general, con la pluralidad institucional implicada en el tema y con los nuevos enfoques formativos a diseñar en el marco de la crisis.

Las jornadas celebradas en las veintiséis provincias administradas por el Ministerio de Educación y Ciencia han contado, casi siempre, con representantes del INEM y de Agricultura, y con frecuencia, de Defensa. Los sindicatos han estado a veces presentes. La nueva vanguardia está constituida por las Administraciones Locales. Así, pues, con todas sus limitaciones, se ha producido un debate, que no puede considerarse más que como un comienzo de crítica de lo existente, para avanzar hacia el futuro. Este debate, necesario como instrumento de otras clasificaciones imprescindibles, aparecerá en toda su crudeza cuando comience de verdad nuestra andadura europea, que inicialmente será, en gran medida, la entrada de Europa en España.



El libro blanco tampoco podrá sustituir el debate institucional y social. Debe constituir un momento más en este camino hacia la concienciación de las instituciones y de la sociedad sobre la futura educación de adultos. No contendrá todas las soluciones, pero sí debe plantear todas las preguntas esenciales y apuntar las estrategias posibles.

En primer lugar, el libro blanco debe recoger los ecos procedentes de los diferentes grupos que han hecho un esfuerzo encomiable, analizando la realidad de la educación de adultos y reflexionando críticamente sobre el documento ministerial de referencia. Profesores de centros públicos o privados, de **Universidades Populares** y Escuelas Campesinas, asistentes sociales y agentes de extensión agraria, profesionales del INEM. han hecho un conjunto de aportaciones que en este momento se están analizando y clasificando.

En segundo lugar, debe contener el marco teórico que ha ido configurándose en los ámbitos internacionales (UNESCO, Consejo de Europa, OEI, OCDE, CEE.) y que nadie discute seriamente en teoría, pero cuyas traducciones concretas debe ser objeto de una sana desmitificación. La comparación objetiva con lo que dicen y hacen en otros países de Europa para ser altamente esclarecedora.

Por último, el libro blanco debe ser una fuente de inspiración, tanto de los debates pendientes, como de las medidas legales que,